



rrp/fgp/com
s.97ª/371ª

Oficio N° 18.942

VALPARAÍSO, 25 de octubre de 2023

Tengo a honra comunicar a US., y por vuestro intermedio al General Director de Carabineros de Chile y al Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, que la Cámara de Diputados en sesión de esta fecha ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno en relación con las operaciones en Chile de la línea aérea estatal venezolana CONVIASA (CEI N°10).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a US.



RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA